



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

14a. REUNION – 14a. SESION ORDINARIA – 16 DE JULIO DE 2009

Presidencia de la señora concejala Marta Stella Maris Brusa

Secretario: señor Raúl Mario Vidal

Prosecretario: señor Sergio Massarella

CONCEJALES PRESENTES

BRUSA, Marta Stella Maris
CASTAÑO, Marta Noemí
CICCOLA, Marcelo Nicolás
CIVITELLA, Ana Concepción
CURINO, Alejandro
DE LEO, José Andrés
ESPINA, Soledad
FIGUEROA, Héctor
MARTINEZ, Norberto Antonio
OBIOL, Esteban
OCAÑA, Carlos Eduardo
OLIVERA, Mirta Elsa
RETTA, Oreste Eduardo
SANGRE, Emilio Alberto
SARTOR, Aloma Silvia
URSINO, Roberto Francisco
USABIAGA, Esteban Mario
VEROLI, Gerardo

AUSENTES CON AVISO

LEIVA, Juan Bautista
LLITERAS, Fabián
QUARTUCCI, Elisa Virginia
ROMERO, María José
RUIZ, Julio Alberto
TUNESSI, Juan Pedro

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(Pág.3)
 - 2 - Aprobación de Actas.(Pág.3)
 - 3 - Asuntos Entrados.
 - I - Comunicaciones Oficiales.(Pág.3)
 - II - Proyectos Presentados.(Pág.5)
 - III - Pedidos de Particulares.(Pág.6)
 - IV - Despachos de Comisión.(Pág.7)
- Despachos de Comisión tratados sobre tablas
- PRESUPUESTO**
- Proyecto de decreto, nómina de Mayores Contribuyentes, Exp. 693-HCD-2009.(P.7)
- INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y SEGUNDA DE HACIENDA**
- Proyecto de ordenanza por el que se dispone el reconocimiento de los daños sufridos por el vehículo particular de señor Adalberto Maximiliano Llanos, Exp. 1.039-HCD-2007.(P.8)

TRANSITO Y TRANSPORTE; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS; SEGUNDA DE HACIENDA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

-Proyecto de ordenanza por el que se crea el Régimen de Retenciones por Compensaciones entre subsidio a las empresas de transporte público de pasajeros y sanciones conforme al pliego de bases y condiciones generales y especiales de la licitación pública, Exp. 364-HCD-2009.(P.9)

4 - Tratamientos sobre tablas.

- I - Proyecto de ordenanza modificando la ordenanza de bonificación por guardia para el personal profesional y no profesional, Exp. 633-HCD-2006.(P.9)
- II - Proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo sobre tala de árboles en la Aerostación, Exp. 741-HCD-2009.(P.10)
- III - Proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo sobre inconvenientes en la Empresa Dow Argentina, Exp. 742-HCD-2009.(P.10)

5 - Orden del Día.

- I - Proyecto de ordenanza por el que se modifica el Artículo 13º de la Ordenanza Nº 10.693, referida a la reglamentación de las paradas para venta de diarios, revistas y afines, Exp. 1.112-HCD-2008.(P.10)
- II - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal la Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia, Exp. 345-HCD-2009.(P.10)
- III - Proyecto de comunicación por el que se solicita la colocación de postes para la instalación de nomencladores en calles de Villa Miramar, Exp. 503-HCD-2009.(P.10)
- IV - Proyecto de comunicación por el que se solicita la realización de la obra de red de agua potable en el Barrio Millamapu, Exp. 581-HCD-

2009.(P.10)

- V - Proyecto de comunicación por el que se solicita la ejecución de trabajos en plazas del Barrio Millamapu, Exp. 583-HCD-2009.(P.11)
- VI - Proyecto de comunicación por el que se solicita la instalación de luminarias económicas en varias calles de la ciudad, Exp. 585-HCD-2009.(P.11)
- VII - Proyecto de decreto por el que se remite al Archivo el expediente referido a la solicitud de reinstalación de la Delegación de la CNRT en Bahía Blanca, Exp. 1.088-HCD-2004.(P.11)
- VIII - Proyecto de comunicación por el que se solicita reordenamiento de tránsito de camiones en Grünbein, Exp. 759-HCD-2006.(P.11)
- IX - Proyecto de comunicación por el que se solicita la señalización de las dársenas en la Avenida Jorge Newbery, Exp. 1.799-HCD-2007.(P.11)
- X - Proyecto de comunicación solicitando placas de contraste en los semáforos ubicados en calles Capitán Martínez y Falucho, Exp. 215-HCD-2009.(P.11)
- XI - Proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente referido a la inquietud planteada por el SEIMN Nº 2 Paraje "La Hormiga", Exp. 277-HCD-2009.(P.11)
- XII - Proyecto de ordenanza aceptando la donación por Espacio Fundación Telefónica, consistente en una instalación titulada "La mirada discreta", Exp. 404-HCD-2009.(P.11)
- XIII - Proyecto de ordenanza por el que se incorpora un inmueble al patrimonio municipal, Exp. 521-HCD-2009.(P.11)
- XIV - Proyecto de decreto por el que se remite al Archivo el expediente referido a la presentación de la Corporación del Comercio, la Industria y Servicios en relación a la Ordenanza Impositiva 2009, Exp.

25-HCD-2007.(P.12)

- XV - Proyecto de ordenanza autorizando la transferencia de dominio a favor de la Transportadora de Gas del Sud S.A., Exp. 640-HCD-1990. (P.12)
- XVI - Proyecto de ordenanza por el que se convalida la Resolución N° 3-594-08 otorgando al señor Néstor Ortiz de Rosas la titularidad de Legajo de Transporte Escolar E-055, Exp. 103-HCD.2009.(P.12)
- XVII - Proyecto de comunicación por el que se solicita la realización de una dársena de acceso al Barrio Patagonia Norte, Exp. 547-HCD-2007.(P.12)
- XVIII - Proyecto de comunicación por el que se solicita la instalación de reductores de velocidad en la calle 1° de Mayo en su intersección con Nicaragua, Exp. 93-HCD-2009. (P.12)
- XIX - Proyecto de resolución por el que se solicita al Consejo Escolar arbitre los medios a su alcance a fin de enviar mobiliario en buenas condiciones a la ESB N° 304, Exp. 1.121-HCD-2008.(P.12)
- XX - Proyecto de ordenanza por el que se autoriza la obra de iluminación en la Avenida La Plata, Exp. 432-HCD-2009.(P.12)
- XXI - Proyecto de ordenanza por el que se convalida el convenio con la Unión Obrera Metalúrgica, para el uso de las instalaciones del predio en calle 9 de Julio y Ugarte para el funcionamiento de una colonia municipal de verano, Exp. 243-HCD-2009.(P.12)
- XXII - Proyecto de decreto por el que se convalida el convenio de colaboración y gestión suscripto entre la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca y el HCD – FISA 2009, Exp. 248-HCD-2009. (P.12)

-Apéndice.(P.13)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los dieciséis días del mes de julio de 2009,

a la hora 13:20.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Señores concejales, damos inicio a la sesión; por Secretaría se tomará asistencia.

-Se toma asistencia.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Se encuentran ausentes con aviso los concejales Leiva, Lliteras, Quartucci, Romero, Ruiz y Tunesi.

2

APROBACION DE ACTAS

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Se entregan los Diarios de Sesiones N° 12, del 25 de junio de 2009 y N° 13, del 2 de julio de 2009.

3

ASUNTOS ENTRADOS

I

Comunicaciones Oficiales

-Nota de la Secretaría de Derechos Humanos – Buenos Aires – La Provincia: mediante Resolución N° 27/09, reconocer el nombre que se corresponde con la identidad social del personal travesti, transexual y transgénico que presta servicios en este organismo.

-Nota del Municipio de Pellegrini: decreto y ordenanza sobre Gripe A.

-Nota del Honorable Concejo Deliberante de Luján: dirigiéndose al Sr. Gobernador Daniel Scioli y al Sr. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Claudio Zin, a fin de solicitarles una urgente normalización de la red de los Centros de Prevención de las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires.

-Nota del Honorable Concejo Deliberante de Luján: repudiando toda manifestación de violencia como práctica política para la resolución de los conflictos, ejercida por grupos reaccionarios y antidemocráticos, con motivo de la conmemoración del aniversario de la creación del Estado de Israel.

-Del Departamento Ejecutivo, promulgando con el N° 15.243 la ordenanza prestando acuerdo a la

nueva Comisión Administradora de la Dirección de Obra Social del Personal Municipal.

-Con el N° 15.266, aceptando la donación de un óleo con destino a los Museos Municipal de Bellas Artes y Arte Contemporáneo.

-Con el N° 15.279, declarando de Interés Municipal el "Programa Insignia Nacional de Formación de Líderes".

-Con el N° 15.281, autorizando la aceptación por parte del Departamento Ejecutivo a la firma Ingeniería Beltrán S.A. para la realización de la obra de 56 viviendas.

-Con el N° 15.292, modificando el Artículo 1° de la Ordenanza N° 12.599.

-Con el N° 15.293, aceptando la donación de una obra con destino a los Museos de Bellas Artes y Arte Contemporáneo.

-Con el N° 15.294, autorizando al Departamento Ejecutivo a cancelar la deuda que mantiene con la Cooperativa Angel Borlenghi.

-Con el N° 15.298, para que se insista en el proyecto de ordenanza sancionado con fecha 10 de marzo de 2009.

-Proyectos Presentados por el Departamento Ejecutivo: Exp. 343-HCD-2009, Bloques del Parque solicita proyecto obra cordón cuneta en calle Baigorria al 2.600.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 712-HCD-2009, vecinos de calle Berutti al 2.900, formación consorcio obra de gas.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización y Primera de Hacienda).

-Exp. 713-HCD-2009, Electricidad y Mecánica, proyecto de ordenanza obra iluminación 25 cuerdas de la ciudad.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Primera de Hacienda).

-Exp. 714-HCD-2009, Electricidad y Mecánica, proyecto de ordenanza obra iluminación Avenida Arias y Pedro Pico.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Primera de Hacienda).

-Exp. 715-HCD-2009, Daniel Mariano Manfra, habilitación depósito y venta semillas.(A las Comisiones de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías; Obras Públicas y Urbanización y Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 716-HCD-2009, Bloques del Parque solici-

ta proyecto obra de pavimento calle Espeche al 1.400.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías)

-Exp. 717-HCD-2009, Agencia de Desarrollo, acta uso precario Parque Industrial RC Electroindustrial y Comercial S.R.L.(A las Comisiones de Planificación y Promoción del Desarrollo Económico y Social; Primera de Hacienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 718-HCD-2009, vecinos calle Maldonado al 1.000, formación consorcio obra de gas.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización y Primera de Hacienda).

-Exp. 719-HCD-2009, vecinos calle Méjico al 1.200, formación consorcio obra desagües cloacales.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización y Primera de Hacienda).

-Exp. 720-HCD-2009, vecinos Villa Belgrano solicitan red de agua corriente calles La Falda y Bonnat.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización y Primera de Hacienda).

-Exp. 728-HCD-2009, Dirección de Deportes, convenio con Cruz Roja Argentina alquiler natatorio cubierto \$ 24.800,00.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social y Primera de Hacienda).

-Exp. 729-HCD-2009, Fortalecimiento Humano, comodato ocupación casa 4 de D'Orbigny y Cacique Venancio a Angel Vallejos.(A las Comisiones de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 772-HCD-2009, Dirección de Deportes, pago \$ 22.400,00, alquiler natatorio Club Argentino.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social y Primera de Hacienda).

-Exp. 773-HCD-2009, otorgando plan especial de deuda obras de pavimento y cordón cuneta al vecino Rogelio Wunderlich.(A la Comisión Primera de Hacienda).

-Exp. 774-HCD-2009, otorgando plan de pago al vecino Eulalio del Carmen Rivera Rivas por obra de pavimento.(A la Comisión Primera de Hacienda).

-Devueltos por el Departamento Ejecutivo para nuevo tratamiento: Exp. 145-HCD-2000, proyecto de ordenanza, creación de la Agencia de Desarrollo.(A la Comisión de Planificación y Promoción del Desarrollo Económico y Social).

-Exp. 633-HCD-2006, modificando el Artículo 1° de la Ordenanza N° 13.907.(A las Comisiones de Salud Pública y Primera de Hacienda).

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la pala-

bra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar la reserva para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

II

Proyectos Presentados

-Exp. 722-HCD-2009, proyecto de ordenanza, creación del Registro de Patrimonio Escultórico y Monumentos de Bahía Blanca, autoría de la concejala Brusa, acompañada por los concejales Figueroa y Romero.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 725-HCD-2009, proyecto de ordenanza incorporando el Registro Municipal para la preservación del Patrimonio Arquitectónico "La Casa del Niño en Villa Rosas", autoría de la concejala Quartucci.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 726-HCD-2009, proyecto de ordenanza modificando la Ordenanza de Ruidos N° 13.032, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Ocaña, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Control y Preservación del Medio Ambiente e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 727-HCD-2009, proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la modificación de la reglamentación de la Ordenanza N° 13.032, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Ocaña, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Control y Preservación del Medio Ambiente e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 732-HCD-2009, proyecto de ordenanza creando un programa de contención a mujeres embarazadas a fin de brindarles el pasaje de colectivo en forma gratuita, autoría del concejal Figueroa, acompañado por las concejalas Brusa y Romero.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías; Tránsito y Transporte y Primera de Hacienda).

-Exp. 734-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo referido a los gastos de funcionamiento de la nueva Terminal de Ómnibus, autoría de la concejala Quartucci, acompañada por el concejal Sangre.(A la Comisión Primera de Hacienda).

-Exp. 735-HCD-2009, proyecto de resolución referido a molestias ocasionadas por la actividad de una cantera ubicada en Villa Bordeu, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Ocaña, Retta y Ursino.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 736-HCD-2009, proyecto de comunicación referido a obra de red cloacal en el Barrio Millamapu, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña, Retta y Sartor.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 737-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando trabajos de reacondicionamiento en la Plaza Mariano Moreno de nuestra ciudad, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña, Retta y Sartor.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 738-HCD-2009, proyecto de resolución por el que se dirige al OPDS en referencia a la reglamentación de la Ley N° 13.868, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Martínez y Quartucci.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 740-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando la regularización dominial de un inmueble, autoría del concejal Ruiz, acompañado por el concejal Curino.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 741-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo sobre tala de árboles en la Aerostación, autoría del concejal Martínez.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Martínez.

SR. MARTINEZ.- Para solicitar la reserva para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

-Exp. 742-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando informe al Departamento Ejecutivo sobre inconveniente en empresa Dow Argentina, autoría del concejal Martínez.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Martínez.

SR. MARTINEZ.- Para solicitar la reserva del expediente para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En considera-

ción la reserva.

-Unanimidad.

-Exp. 743-HCD-2009, proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo la puesta en marcha de "Puntos Limpios" y acciones coordinadas con los Ecoclubes en virtud de la entrada en vigencia de la Ley N° 13.868, autoría de la concejala Quartucci, acompañada por los concejales Martínez y Sartor.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 769-HCD-2009, proyecto de ordenanza regulando la publicidad en los medios de comunicación y la publicidad de los actos de gobierno en el período de campaña electoral, autoría del concejal De Leo, acompañado por el concejal Sangre.(A la Comisión de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 770-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo info.-me sobre las causas que motivaron la decisión de restringir las frecuencias del servicio público de transporte local, autoría de la concejala Romero, acompañada por los concejales Brusa y Obiol.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte y Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Obiol.

SR. OBIOL.- Para solicitar la reserva para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración la reserva.

-Aprobada por mayoría.

-Exp. 771-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo adopte las medidas necesarias tendientes a reestablecer las frecuencias del servicio público de pasajeros en la ciudad de Bahía Blanca, autoría del concejal Figueroa, acompañado por los concejales Brusa y Romero.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Obiol.

SR. OBIOL.- Para solicitar la reserva para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración la reserva.

-Aprobada por mayoría.

-Exp. 800-HCD-2009, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el concurso infantil anual "Pintemos el cuidado del Agua y del Medio Ambiente", autoría de la concejala Sartor,

acompañada por los concejales Ocaña, Olivera, Retta, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social y Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 801-HCD-2009, proyecto de ordenanza afectando fondos para el funcionamiento de la O.M.I.C., autoría del concejal Tunessi, acompañado por los concejales Ocaña, Olivera, Retta, Sartor, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos; Primera de Hacienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 802-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la remisión del estado de situación económico-financiero discriminado por mes y por partida, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Ocaña, Olivera, Retta, Tunessi, Ursino y Veroli.(A la Comisión Primera de Hacienda).

-Exp. 803-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando un subsidio o donación de materiales para la construcción de la sede de la Sociedad de Fomento del Barrio San Vicente, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña, Olivera, Sartor y Veroli.(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 804-HCD-2009, proyecto de comunicación solicitando un estudio integral de tránsito en un sector del Barrio Noroeste de nuestra ciudad, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña, Olivera, Retta, Sartor y Veroli.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

-Exp. 805-HCD-2009, proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo exija a las empresas prestatarias del servicio de transporte público de pasajeros exhiba en la luneta el número de línea, autoría del concejal Retta, acompañado por los concejales Ocaña, Olivera, Sartor, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte y Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

-Exp. 806-HCD-2009, proyecto de resolución solicitando al OCABA envíe a este Cuerpo plan de acción presentado al Ministerio de Infraestructura y actualice la página web a fin de acceder directamente a los reclamos y consultas, autoría de la concejala Sartor, acompañada por los concejales Ocaña, Olivera, Retta, Ursino y Veroli.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización y Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

III

Pedidos de Particulares

-Exp. 723-HCD-2009, Centro Fabito, Benjamín

solicita un espacio verde.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social y Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 724-HCD-2009, señor Nicolás Pace solicita se declare de Interés Municipal las primeras "Jornadas del Sur".(A la Comisión de Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 733-HCD-2009, grupo de vecinos solicita reunión para el tratamiento del galpón de encomiendas de la ex Terminal de Ómnibus.(A la Comisión de Obras Públicas y Urbanización).

-Exp. 739-HCD-2009, Asociación Civil Pro Beneficio solicita se declare de Interés Municipal las actividades que realizan.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 799-HCD-2009, Ryna Klejzer solicita eximición del pago de tasas municipales.(A las Comisiones Primera de Hacienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Notas Recibidas: del señor Bruno Morresi (para conocimiento), solicitando se le venda u otorgue un Legajo de Remis - Taxi.

-Del señor Bruno Morresi (para conocimiento), solicitando entrevista con el señor Intendente Municipal.

-Nota del Consejo Local PPDN de Bahía Blanca (para conocimiento): presentación de informes realizados por el Consejo Local, luego de visitar los hogares para niños/as, Peumayén y White.

IV

Despachos de Comisión

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 640-HCD-2009, proyecto de comunicación por el que se solicita la definición de los parámetros urbanísticos del sector del Entubado del Arroyo Napostá.

-Exp. 663-HCD-2009, proyecto de comunicación por el que se solicita la reparación y mantenimiento de la calle Ricchieri.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Exp. 1.398-HCD-2008, proyecto de resolución por el que se remite el expediente al Consejo Escolar, a fin de que evalúe la posibilidad de brindar becas de inclusión educativa.

-Exp. 443-HCD-2009, proyecto de comunica-

ción por el que se solicita informe sobre la falta de rendición de cuentas por parte del Municipio a la Dirección Nacional de Juventud.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

-Exp. 484-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se declara de Interés Municipal el Proyecto Laboral Arsenal Comandante Espora.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

-Exp. 601-HCD-2009, proyecto de resolución por el que se remite copia del presente expediente a las empresas EDES, ABSA, CAMUZZI y al INDEC, referido a la presentación de vecinos del Barrio Villa Floresta en la que plantean inquietud por aumento tarifario en el sector.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

PRESUPUESTO

-Exp. 693-HCD-2009 Proyecto de decreto, nómina de Mayores Contribuyentes.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y DE OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 333-HCD-2009, proyecto de comunicación por el que se solicita se analice la posibilidad de restitución de los terrenos con destino a la Avenida de Circunvalación, expropiado por la Dirección Nacional de Vialidad y transferidos a la

Municipalidad.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y PRIMERA DE HACIENDA

-Exps. 1.446-HCD-2006 y 115-HCD-2008, proyectos de decreto otorgándoles los beneficios de la Ordenanza N° 14.788 a vecinos de la ciudad.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y SEGUNDA DE HACIENDA

-Exp. 1.362-HCD-2006, proyecto de resolución por el que se remite el expediente al Departamento Ejecutivo a fin de evaluar la suscripción de un convenio con el Club Atlético Social y Deportivo Sansinena por el pago de deudas que registran las partidas de su propiedad.

-Exp. 1.041-HCD-2008, proyecto de ordenanza por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo a efectuar la cancelación de la deuda con la firma BEA-BUS.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 522-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se incorpora un inmueble al patrimonio municipal.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

TRANSITO Y TRANSPORTE Y PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

-Exp. 1.542-HCD-2008, proyecto de resolución por el que se expresa formal adhesión a la Declaración N° 15/2008 efectuada por el Honorable Concejo Deliberante de Río Colorado, referida a la construcción de paso sobre nivel en las vías féreas en la Ruta N° 3 (sur) y Ruta N° 22.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y PRIMERA DE HACIENDA

-Exp. 456-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se autoriza la ejecución de la obra de pavimentación de la calle General Alvear.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y PRIMERA DE HACIENDA

-Exp. 233-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se convalida el convenio celebrado con la Armada Argentina para el uso de las instalaciones que dicha entidad posee en el predio del Casino de Suboficiales de Comandante Espora para el funcionamiento de una Colonia de Verano.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL; SEGUNDA DE HACIENDA E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 1.937-HCD-2009, proyecto de decreto por el que se remite el expediente al Departamento Ejecutivo para su correspondiente Archivo.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

CONTROL Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE; EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 318-HCD-2009, proyecto de decreto por el que se le comunica a la Agrupación Jóvenes K lo resuelto por el Departamento Ejecutivo en relación a su proyecto de ordenanza de declarar de Interés Público la necesidad de la plantación de árboles en la ciudad.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y SEGUNDA DE HACIENDA

-Exp. 1.039-HCD-2007, proyecto de ordenanza por el que se dispone el reconocimiento de los daños sufridos por el vehículo particular del señor Adalberto Maximiliano Llanos.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secreta-

ría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

PRESUPUESTO E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 505-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo a contraer con la Provincia de Buenos Aires un préstamo por un monto de hasta doscientos mil pesos (\$ 200.000) con destino al RAFAM.

-Exp. 506-HCD-2009, proyecto de ordenanza adhiriendo la Municipalidad de Bahía Blanca al Programa de Equipamiento Vial Municipal.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

TRANSITO Y TRANSPORTE; INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS; SEGUNDA DE HACIENDA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

-Exp. 364-HCD-2009, proyecto de ordenanza por el que se crea el Régimen de Retenciones por Compensaciones entre subsidio a las empresas de transporte público de pasajeros y sanciones conforme al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Especiales de la Licitación Pública.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado por mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Tiene la palabra el concejal De Leo.

SR. DE LEO.- Señora presidenta, brevemente para manifestar la negativa a este proyecto. No es que veamos que el criterio utilizado pueda ser erróneo; por el contrario, no estaría mal que se utilice un régimen de subsidios y que pueda ser esto compensado con infracciones.

Lo cierto y concreto es que lo que está claro al día de hoy es que el sistema de transporte público de pasajeros todavía no está funcionando como todos quisiéramos, y esto fue lo que motivó una dura discusión con el incremento de tarifas que este Concejo rechazó oportunamente. El criterio por el cual se había rechazado, había sido que entendíamos que todavía no estaban dadas las condiciones, en la calidad del servicio fundamentalmente, para justificar tal incremento.

Entendemos que además, por el nuevo pliego de bases y condiciones y el nuevo contrato, el Municipio tiene facultades como para imponer multas, sin tener necesidad de aplicar retenciones a subsidios que todavía no han sido aprobados por este Cuerpo, sino que han sido decretados por el Intendente en un aumento de valor que este Concejo rechazó oportunamente.

Por lo tanto entiendo que otorgar esta facultad de compensar los subsidios y crear este régimen de subsidios, es de una forma indirecta avalar el incremento tarifario que oportunamente este Cuerpo rechazó.

Muchas gracias por ahora.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Aprobado por mayoría.

-Véase texto en el apéndice.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Señores concejales, pasamos a un cuarto intermedio para dar despacho a los expedientes reservados.

-Es la hora 13:30.

-A la hora 13.35.

4

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Reanudamos la sesión luego del cuarto intermedio; por Secretaría se dará lectura a los expedientes despachados.

I

MODIFICANDO LA ORDENANZA N° 13.907

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En considera-

ción el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II

SOLICITANDO INFORME AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SOBRE TALA DE ARBOLES EN LA AEROSTACION

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III

SOLICITANDO INFORME AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SOBRE INCONVENIENTES EN LA EMPRESA DOW ARGENTINA

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

5

ORDEN DEL DIA

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- Por Secretaría se dará lectura a los puntos del presente Orden del Día.

I

MODIFICANDO EL ARTICULO 13° DE LA ORDENANZA N° 10.693 REFERIDA A LA REGLAMENTACION DE LAS PARADAS PARA VENTA DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II

DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL LA MARCHA MUNDIAL POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III

SOLICITANDO LA COLOCACION DE POSTES PARA LA INSTALACION DE NOMENCLADORES EN CALLES DE VILLA MIRAMAR

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IV

SOLICITANDO LA REALIZACION DE LA OBRA DE RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO MILLAMAPU

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

V**SOLICITANDO LA EJECUCION DE TRABAJOS EN PLAZAS DEL BARRIO MILLAMAPU**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

VI**SOLICITANDO LA INSTALACION DE LUMINARIAS ECONOMICAS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

VII**REMITIENDO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE REFERIDO A LA SOLICITUD DE REINSTALACION DE LA DELEGACION DE LA CNRT EN BAHIA BLANCA**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

VIII**SOLICITANDO EL REORDENAMIENTO DE TRANSITO DE CAMIONES EN GRÜNBEIN**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

IX**SOLICITANDO LA SEÑALIZACION DE LAS DARSENAS EN AVENIDA JORGE NEWBERY**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A considera-

ción del Cuerpo el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

X**SOLICITANDO PLACAS DE CONTRASTE EN LOS SEMAFOROS UBICADOS EN CALLES CAPITAN MARTINEZ Y FALUCHO**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XI**REMITIENDO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE REFERIDO A LA INQUIETUD PLANTEADA PÒR EL SEIMN N° 2 PARAJE “LA HORMIGA”**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XII**ACEPTANDO LA DONACION POR ESPACIO FUNDACION TELEFONICA CONSISTENTE EN UNA INSTALACION TITULADA “LA MIRADA DISCRETA”**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XIII**INCORPORANDO UN INMUEBLE AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración de Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XIV**REMITIENDO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE REFERIDO A PRESENTACION DE LA CORPORACION DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y SERVICIOS**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XV**AUTORIZANDO LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA TRANSPORTADORA DEL GAS DEL SUD S.A.**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XVI**CONVALIDANDO LA RESOLUCION N° 3-594-08**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XVII**SOLICITANDO LA REALIZACION DE UNA DARSENA DE ACCESO AL BARRIO PATAGONIA NORTE**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XVIII**SOLICITANDO LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA CALLE 1° DE MAYO EN SU INTERSECCION CON NICARAGUA**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración el proyecto de comunicación.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XIX**SOLICITANDO AL CONSEJO ESCOLAR ARBITRE LOS MEDIOS A SU ALCANCE A FIN DE ENVIAR MOBILIARIO EN BUENAS CONDICIONES A LA ESB N° 304**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de resolución.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XX**AUTORIZANDO LA OBRA DE ILUMINACION EN LA AVENIDA LA PLATA**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XXI**CONVALIDANDO EL CONVENIO CON LA UNION OBRERA METALURGICA PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL PREDIO EN CALLE 9 DE JULIO Y UGARTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA COLONIA DE VACACIONES**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

XXII**CONVALIDANDO EL CONVENIO DE COLABORACION Y GESTION SUSCRIPTO ENTRE LA CORPORACION DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS Y EL H.C.D. – FISA 2009**

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

- Unanimidad.
- Véase texto en el apéndice.

SRA. PRESIDENTA (Brusa).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Es la hora 13:53.

A P E N D I C E

Sanciones del Concejo Deliberante

Despachos de Comisión tratados sobre tablas

DECRETO

(Exp. 693-HCD-2009)

Artículo 1º - Préstase conformidad a la nómina de Mayores Contribuyentes, remitida por el Departamento Ejecutivo, la que quedará constituida de la siguiente manera:

1. CONGET, Carlos
2. ANTONELLI, Rubén
3. CORIA, Nelda Nilsa
4. PFLÜGER, Marta
5. MALET, José Luis
6. GARCIA, Oscar
7. EDILSTEIN, Silvio Gabriel
8. GAGLIO, Omar
9. GIAMBARTOLOMEI, Mario
10. TORELLI, Aida
11. ARANCIO, Angel
12. SAGASTI, Guillermo
13. PAZZI, Jorge
14. SIERRA, Osvaldo
15. CORIA, María del Carmen
16. CALANDRINI, Elio
17. BESLER, Rubén Roberto
18. LEIVA, Julián
19. VILA, María Teresa
20. LOPEZ, Mario Abel
21. FERNANDEZ, Antonio
22. MARQUEZ, Pedro
23. SENESI, París Eugenio
24. SEGURA, Gustavo
25. MARTI, Carlos
26. CICCOLA, Federico
27. ALVAREZ, Alfredo Dionisio
28. BASSO, Roberto Jorge
29. FORNERIS, Marcelo
30. FORMENTO, Norma Lidia
31. BASSO, Ana María
32. CONTE, Carmen
33. FIDANI, Pablo
34. HERRERA, Fernando
35. COPPA, Jorge Guillermo
36. HEREDIA, Ramón Domingo

37. FELSINGER, Alina
38. AGUIAR, Sergio Alejandro
39. GARCIA, Rodolfo
40. JUNCO, Marta Graciela
41. TONIN, Luis Miguel Angel
42. PATRIGNANI, Elvio Genaro
43. QUARTUCCI, Jorge Luis
44. GUEVARA, Arturo José
45. BIONDO, Gustavo
46. ZARA, Amelia
47. MORELLI, Juan José

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.039-HCD-2009)

Artículo 1º - Dispóngase el reconocimiento de los daños sufridos del vehículo particular marca Dodge, modelo 1500, Año 1980, dominio B 1.752.452, propiedad del Sr. Adalberto Máximo LLANOS, D.N.I. Nº 10.359.090, abonándose en tal concepto al nombrado, la suma de SIETE MIL PESOS (\$7.000.-) declarándose extinguido por compensación el crédito reclamante por dicha causa, de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente expediente.

Artículo 2º - El presente gasto se imputará a la Fuente 110, Jurisdicción 1110102000, Categoría Programática 01.01., Gasto 3.8.4.0. del Presupuesto de Gastos Vigente.

Artículo 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 364-HCD-2009)

Artículo 1º - Créase el REGIMEN DE RETENCIONES POR COMPENSACIONES entre Subsidio a las empresas de Transporte Público de Pasajeros y Sanciones conforme al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Especiales de la Licitación Pública aprobado por la Ordenanza 14.781.

Artículo 2º - A los efectos de la ejecución del régimen de retención establecido en el artículo anterior, autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar las retenciones a las empresas adjudicatarias del servicio público de Transporte de Pasajeros por colectivo, de los importes correspondientes a las sanciones que se impongan por aplicación del Régimen de Penalidades del Capítulo VII, del Pliego de Bases y Condiciones Generales. La ejecución de dichas sanciones serán de compensación automática con los subsidios que el Departamento Ejecutivo deba abonar conforme a la presente ordenanza.

Artículo 3º - Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar un subsidio, por el presente ejercicio, a las empresas concesionarias del Transporte Automotor de Pasajeros por colectivo, sobre los boletos vendidos en un valor de hasta veinte centavos (\$ 0,20).

Artículo 4º - Facúltase al Departamento Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes para dar cumplimiento a la presente ordenanza.

Artículo 5º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA (Exp. 633-HCD-2006)

Artículo 1º - Modifícase el artículo 1º de la Ordenanza 13907, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1º - Establécese para el personal profesional y no profesional de guardia activa una bonificación mensual con los siguientes porcentajes:

“De lunes a viernes 80 % sobre el sueldo básico de guardia.

“Sábados, domingos, feriados y días no laborables 100% sobre el sueldo básico de guardia.

“El personal que habitualmente realice su guardia obligatoria semanal en dos (2) períodos de doce (12) horas, y un período sea de lunes a viernes y el posterior en día sábado o domingo, percibirá una Bonificación por guardia Mensual del 90 % sobre el sueldo de “guardia”.”

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

III

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 741-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, informe respecto de los siguientes puntos:

- Cuál fue el motivo que determinó la tala de los pinos en el acceso a la Aerostación Civil Comandante Espora.
- Quién tomó la decisión de efectuar la tala y si antes de realizarla se efectuó la consulta correspondiente al área competente del Municipio.
- Cuál era el estado de los árboles, si efectivamente alguno corría peligro de caerse, y si está previsto reemplazarlos con otras especies.
- Si desde el Departamento Ejecutivo, se optó alguna resolución pidiendo a la empresa concesionaria de la Aerostación explicaciones de la tala que se llevó a cabo.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

IV

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 742-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, informe respecto de los siguientes puntos:

- Si la empresa Dow Argentina informó sobre el incidente ocurrido en la madrugada del 3 de julio en la planta de Etileno II y cuáles fueron las causas, que según la firma, lo originaron.
- Cuál fue el tiempo de duración de molestos ruidos y de la luminosidad de la antorcha que tuvo intensidad poco común.
- A cuánto llegó el nivel de decibeles según medición efectuada en viviendas cercanas por personal del Comité Técnico Ejecutivo.
- Cuántas denuncias de vecinos de Ingeniero White se recibieron en el servicio de emergencias del 911.
- Si la empresa Dow Argentina envió el correspondiente informe de un incidente similar ocurrido entre el 25 y el 26 de junio y cuáles fueron las razones que expuso.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

ORDEN DEL DIA

I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.112-HCD-2008)

Artículo 1º - Modificase el Artículo 13º de la Ordenanza N° 10693, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 13º - Los permisos de ocupación de la vía pública previstos por este ordenanza sólo se otorgarán con destino a la venta de diarios, revistas y todo lo que concierne a la industria periodística, quedando prohibida la venta en los escaparates de artículos ajenos a los especificados por ese rubro y a la venta o canje de publicaciones usadas. A partir del otorgamiento del permiso, el permisionario tendrá 90 días hábiles para instalar el escaparate y 90 días hábiles, adicionales para comenzar a explorarlo con los fines descriptos. Ante el incumplimiento de cualquiera de los plazos mencionados, el Departamento Ejecutivo podrá intimar al retiro de la instalación y proceder a revocar la autorización otorgada”.

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

II

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 345-HCD-2009)

Artículo 1º - Declárase de Interés Municipal de la ciudad de Bahía Blanca, la

Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia, que se llevará a cabo el 2 de octubre de 2009 al 2 de enero de 2010, organizada por la Fundación Mundo Sin Guerras Argentina.

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

III

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 503-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del Departamento de Ingeniería de Tránsito, proceda a la colocación de los postes correspondientes, para la posterior instalación de nomencladores de calles en Villa Miramar.

Cabe destacar, que ya se cuenta con los nomencladores que fueron construidos por los propios jóvenes del barrio mencionado.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

IV

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 581-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría que corresponda, evalúe la factibilidad de ejecución de la red de agua potable para el sector del Barrio Millamapu, comprendido por calles Matheu, Loyola, Hugo del Carril, Rehue y Heinrich; en el marco del programa "Agua Más Trabajo".

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

V

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 583-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría que corresponda, proceda a la ejecución de trabajos de mantenimiento, tales como reparación de mesas y bancos, pintura general, reparación de juegos y forestación en la Plaza Millamapu ubicada en Molina Campos y Parera.

Asimismo, se requiere que se proceda a dotar de iluminación, juegos infantiles, forestación y construcción de una pista de salud en la Plaza Ciriaca Palau de Laspiur del mismo barrio.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

VI

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 585-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría que corresponda, estudie la factibilidad de colocar luminarias económicas en la intersección de las siguientes calles:

- Avellaneda y Biggio.
- Avellaneda y Fabián González.

- Malvinas y Biggio.
- Segunda Biggio y Avellaneda.
- Segunda Biggio y Malvinas.
- Sandrini y Harrington.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

VII

DECRETO
(Exp. 1.088-HCD-2004)

VISTO

El proyecto de resolución obrante a fs. 1/3, el Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo Único - Atento el tiempo transcurrido, remítase al Archivo el presente expediente 1088-HCD-2004, por el que tramitó un proyecto de resolución por el que se solicitaba al Gobierno Nacional la reinstalación en Bahía Blanca de la Delegación de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

VIII

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 759-HCD-2006)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de su Secretaría correspondiente, proceda a reordenar el tránsito de camiones en las calles Rafael Obligado y Soriano.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

IX

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 1.799-HCD-2007)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría correspondiente, proceda a realizar los trabajos de señalización en las dársenas sobre la Avenida Jorge Newbery. Los mismos deberán consistir en adecuada señalización vertical y horizontal, como así también iluminación suficiente en las intersecciones con Ramón y Cajal, Tres Sargentos y Melipal.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

X

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 215-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo

a través de la Secretaría correspondiente, viera la posibilidad de colocar placas de contraste en los semáforos ubicados en la intersección de las calles Capitán Martínez y Falucho.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XI

DECRETO
(Exp. 277-HCD-2009)

Visto la solicitud cursada al Honorable Consejo Escolar con relación a la situación planteada a fs. 1 por la SEIMN N° 2 Paraje "La Hormiga", el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo Único: Remítase al archivo el presente expediente 277-HCD-2008 por el que se remitió al Consejo Escolar de Bahía Blanca la inquietud planteada por el SEIMN N° 2, Paraje "La Hormiga".

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 404-HCD-2009)

Artículo 1º - Acéptase la donación efectuada a la Municipalidad de Bahía Blanca por Espacio Fundación Telefónica, consistente en una (1) instalación titulada "La Mirada Discreta", de la autoría de Marcel Odenbach y Robert Cahen, con destino al Museo de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo dependiente del Instituto Cultural de Bahía Blanca.

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XIII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 521-HCD-2009)

Artículo 1º - Incorpórase al Patrimonio Municipal el inmueble denominado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Manzana 240t, Parcela 2, Reserva de Equipamiento Comunitario.

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XIV

DECRETO
(Exp. 25-HCD-2007)

VISTO

Estos actuados referidos a la propuesta de reforma de la Ordenanza Impositiva

2009, en relación a la publicidad y propaganda, efectuada oportunamente por la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo Único - Remítase al archivo el expediente 25-HCD-2007, referido a la presentación oportunamente efectuada por la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, en relación a la Ordenanza Impositiva 2009.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XV

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 640-HCD-1990)

Artículo 1º - Autorízase al Departamento Ejecutivo la transferencia de dominio a título oneroso del sobrante fiscal designado catastralmente como: Circunscripción XIV, Parcela 1573-x, caracterizado según plano de Mensura característica 7-97-89, a favor de la firma Transportadora de Gas del Sud Sociedad Anónima.

Artículo 2º - Difiérase el monto a pagar por la compradora en virtud de la adquisición del predio arriba indicado al que disponga una tasación actualizada, monto que no podrá ser inferior al consignado a fs. 38/39 fechado en el mes de julio de 2008.

Artículo 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XVI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 103-HCD-2009)

Artículo 1º - Convalidase la Resolución Nº 3-594-08 dictada por el Departamento Ejecutivo con fecha 21 de julio de 2008, mediante la que se otorga al Sr. Aldo Néstor Ortiz de Rosas, la titularidad de los derechos de explotación del legajo de Transporte Escolar E- 055, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 8.166 y de conformidad a los antecedentes obrantes en el expediente 0/00-1687-2008 (103-HCD-2009).

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XVII

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 547-HCD-2007)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Dirección de Tránsito, procediera a la realización de una dársena de acceso al Barrio Patagonia Norte, sobre la Avenida de circunvalación a la altura de calle Milán y a la conveniente señalización e iluminación del mismo, con el fin de evitar accidentes e

incrementar la seguridad vehicular en el sector.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XVIII

MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Exp. 93-HCD-2009)

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría que corresponda, adopte las medidas necesarias para instalar reductores de velocidad en las calles 1 de Mayo y Nicaragua.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XIX

RESOLUCION
(Exp. 1.121-HCD-2008)

VISTO

La presentación efectuada a fs. 1 por alumnos del noveno año de la Escuela Secundaria Básica N° 304, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

R E S U E L V E

ARTICULO UNICO: Este Honorable Concejo solicita al Consejo Escolar de Bahía Blanca, arbitre los medios a su alcance a fin de enviar mobiliario en buenas condiciones a la Escuela Secundaria Básica N° 304, que funciona en calle Corrientes N° 1250 de Bahía Blanca (altos de la EPB N° 9).

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XX

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 432-HCD-2009)

Artículo 1º - Autorízase la obra "ILUMINACION EN CALLES AVDA. LA PLATA ENTRE TERRADA Y TUCUMAN; AVENIDA LA PLATA ENTRE TUCUMAN Y 9 DE JULIO; AVDA. LA PLATA ENTRE 9 DE JULIO Y ALMAFUERTE Y AVDA. LA PLATA ENTRE ALMAFUERTE Y SIXTO LASPIUR".

Artículo 2º - Decláranse cumplidos los recaudos previstos en los artículos 193º; inc.2), de la Constitución Provincial y 29º, inc. 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades por la Ordenanza de Obras Públicas N° 2082 y sus modificatorias.

Artículo 3º - La obra autorizada en el artículo 1º se encuadra dentro de las prescriptas en la Ordenanza de Obras Públicas, y se realizará por aplicación de los artículos 9º, inciso a) y de los artículos 1º y 2º del Capítulo I, de su Decreto Reglamentario N° 754/76, "Ejecución Directa con fondos municipales". Dicho monto será posteriormente, reintegrado por los vecinos frentistas.

Artículo 4º - La obligatoriedad del pago de la obra a realizarse, conforme lo establece el artículo 6º de la Ordenanza de Obras Públicas queda sujeta a las disposiciones de la Sección II, artículos 29º,36º a 39º y concordantes del Decreto Reglamentario 754/76.

Déjase establecido que el prorrateo a los efectos del artículo 6º de la Ordenanza de Obras Públicas se realizará por metro lineal de frente, según las determinaciones de los Artículos 30º, inciso 4 y 1º y 35º del antedicho Decreto Reglamentario.

Artículo 5º - El costo resultante de la obra será abonado por los usuarios hasta en veinticuatro (24) meses, su ajuste eventual se hará conforme a las normas que pudieran dictarse en el orden Nacional y / o Provincial referente a la normativa económica.

Artículo 6º - El pago de las cuotas establecidas comenzará a los sesenta (60) días de la habilitación del servicio. Este adicional se liquidará conjuntamente con la Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y se acreditará a la Partida de "Obras de Iluminación y Gas".

Artículo 7º - El costo que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la Partida Fuente 110, Jurisdicción 1110105000, Categoría Programática 53.77.00, Gasto 4220.

Artículo 8º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XXI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA (Exp. 243-HCD-2009)

Artículo 1º - Convalídase el Convenio celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Unión Obrera Metalúrgica, para el uso de las instalaciones que dicha entidad posee en el predio ubicado en calle 9 de Julio y Ugarte para el funcionamiento de una Colonia Municipal de Verano para niños con el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de natación, con vigencia desde el 2 de enero y hasta el 28 de febrero de 2009, el que fuera aprobado mediante Decreto Nº 242 dictado con fecha 9 de febrero de 2009, conforme a los antecedentes obrantes en el expediente 527-960-2009 (243-HCD-2009).

Artículo 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009

XXII

DECRETO (Exp. 248-HCD-2009)

VISTO

El Convenio Especifico FISA 2009 suscripto con fecha 11 de marzo de 2009, entre la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, representada por su presidente Jorge Horacio Bonacorsi y este Honorable Concejo Deliberante.

La realización de la "Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino" (FISA), la que se suma a las llevadas a cabo con éxito en años anteriores – FISA 2004, FISA 2005, FISA 2007 y FISA 2008- en las que este Honorable Concejo intervino en calidad de co- organizador.

La participación de este Honorable Concejo en el desarrollo de un programa de asistencia y colaboración recíproca para contribuir con la organización del evento.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO - Convalidase el Convenio de Colaboración y Gestión suscripto entre la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca y el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, con fecha 11 de marzo de 2009.

ARTICULO SEGUNDO - Hágase efectiva la entrega de sesenta y cuatro mil pesos (\$64.000,00.-) en calidad de aporte no reintegrable a la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, en virtud del cual el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca tendrá derecho a la utilización de un stand propio durante el desarrollo de la FISA 2009.

Sala de Sesiones, 16 de julio de 2009